PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

Entre **PODER JUDICIAL – CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN**, domiciliada en Avda. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, República del Paraguay, representada para este acto por el Presidente del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, **ABOG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE**. con Cédula de Identidad N° **1.018.336**, denominada en adelante la **CONTRATANTE,** por una parte, y, por la otra, la firma **T Y T EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.**, domiciliada en Lapacho y 8 de Mayo / Ofic. Av. Mcal. López entre Nanawa y Boquerón de la ciudad de Caaguazú, República del Paraguay, representada para este acto por **NELLY ALICIA TORRES RIOS** con Cédula de Identidad N° **3.205.620**, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN" ,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO.

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la **CONTRATANTE** y el **CONTRATISTA**, en relación al Llamado del Programa Anual de Contrataciones **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN" – ID N° 300.373.**

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;

(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;

(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;

(d) La oferta del Proveedor;

(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en este.-

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	2	3	0	240	10	1	1	*197.000.000*

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 300.373.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2016 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN MENOR DEL PALACIO DE JUSTICIA DE CONCEPCIÓN" – ID N° 300.373**, convocada por la **CONTRATANTE**, según Resolución N° 142 de fecha 29 de Abril de 2.016. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 300 del 10 de agosto de 2.016.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

El precio unitario y total ofertado comprende todo gravamen y cualquier otro gasto en que incurra el **CONTRATISTA** en la ejecución del contrato. Queda entendido que están incluidos así mismo, los gastos generales y las utilidades del **CONTRATISTA**, así como los imprevistos y cualquier otro costo necesario conforme a lo previsto en este contrato, con excepción de cualquier ajuste de precios de acuerdo a las fórmulas y procedimientos establecidos.

El monto del contrato es de **Gs. 178.033.000 (GUARANÍES Ciento setenta y ocho millones treinta y tres mil)** I.V.A. incluido; correspondiente a la suma del Lote 1 y Lote 2, en base a los precios determinado que figuran en la planilla de oferta del **CONTRATISTA**, y a la cantidad adjudicada por Resolución, según se detallan a continuación:

ITEM N°	CODIGO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIOS	PRESENTACION	UNIAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LOTE 1:RUBRO ELÉCTRICO							
1	72102201-002	Cambio de Lámparas Carga de vapor de Mercurio, temperatura de color: 2000k- Base casquillo: E40- Vida útil: 14.000hs- Lúmenes: 48.000 Lm- Potencia: 400W- Tiempo de arranque: 5s (max.)	Evento	UNI	25	169.000	4.225.000
2	72102201-002	Cambio de porta lámparas de porcelana tipo E40	Evento	UNI	2	170.000	340.000
3	72102201-002	Cambio de fotocélulas	Evento	UNI	25	72.000	1.800.000
4	72102201-002	Cambio de capacitor	Evento	UNI	2	75.000	150.000
5	72102201-002	Cambio de ignitor	Evento	UNI	2	108.000	216.000
6	72102201-002	Cambio de reactor	Evento	UNI	5	168.000	840.000
7	72102201-9998	Cambio de lámpara tubular de 250W con carga de Vapor de Sodio	Evento	UNI	20	109.000	2.180.000
8	72102201-9998	Cambio de lámpara tubular de 400W con carga de Vapor Sodio	Evento	UNI	20	135.000	2.700.000

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

9	72102201-9998	Cambio de reactor	Evento	UNI	20	110.000	2.200.000
10	72102201-9998	Cambio de Tapa de vidrio	Evento	UNI	20	91.800	1.836.000
11	72102201-9998	Cambio de porta lámpara	Evento	UNI	20	90.500	1.810.000
12	72102201-9998	Cambio de ignitor	Evento	UNI	20	54.000	1.080.000
13	72102201-9998	Cambio de capacitor	Evento	UNI	20	56.000	1.120.000
14	73152101-010	Reparación de Motobombas maceradoras de 2,5 Hp, incluye mano de obra y provisión de materiales necesarios	Evento	UNI	2	1.000.000	2.000.000
15	73152101-010	Reparación de Motobomba Sumergible de 2Hp, incluye mano de obra y provisión de materiales necesarios	Evento	UNI	1	500.000	500.000
16	73152101-010	Reparación de Motobomba de Elevación de 1Hp, incluye mano de obra y provisión de materiales necesarios	Evento	UNI	2	390.000	780.000
17	73152101-010	Reparación del Tablero Eléctrico del Control y automatización de las Electrobombas ubicado en Sala de Bombeo. Puesta en funcionamiento de las Luces indicadoras de funcionamiento ubicado en la Sala de Control	Evento	GL	1	600.000	600.000
18	73121602-008	Provisión y colocación de rueditas para portón corrediza	Evento	UNI	3		-
19	73121602-008	Cambio de cadena	Evento	UNI	2	225.000	675.000
20	73121602-008	Reposición de inicio y fin de carril	Evento	UNI	6	50.000	100.000
21	73121602-008	Reposición de correa	Evento	UNI	3	40.000	240.000
22	73121602-008	Reparación de pulsador (ubicado en sala de control)	Evento	UNI	3	30.000	90.000
23	73121602-008	Provisión e instalación de mecanismo de reducción de velocidad	Evento	UNI	2	50.000	150.000
24	73121602-008	Cambio de Cadena	Evento	UNI	2	750.000	1.500.000
25	73121602-008	Cambio de juego de piñones	Evento	UNI	2	189.000	378.000
					TOTAL LOTE 1		**27.960.000**
LOTE 2: RUBRO CIVILES							
1	72101601-001	Reparación de la junta de dilatación, piso de la Azotea bloque C y D, sector de la sala de máquinas de refrigeración 80m2 y aislación con membrana asfáltica de 6 mm sobre piso de tejuelas existente.	Evento	GL	1	4.800.000	4.800.000

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

2	72101601-001	Reparación de 16m2 Cieloraso de Yeso Carton de 10mm con sistema de junta tomada en el 2° Piso lado Publico, Bloque "C". Remoción del cieloraso dañado, enduido y pintado y colocación de canaleta media caña de P.V.C para escurrimiento, ante posible filtraciones.	Evento	GL	1	490.000	490.000
3	72101607-003	Reparación de Filtraciones en Techo del Portico Acceso Principal al Público. Asegurar con mazisada en juntas con masilla plástica de poliuretano en las planchas de Granito Natural y posterior colocación de membrana asfáltica de 6mm sobre la superficie afectada en una área de 26m2.	Evento	GL	1	720.000	720.000
4	72101607-003	Reparación de pórtico Acceso Funcionarios. Asegurar con mazisada en junta con masilla plástica de poliuretano las planchas de Granito Natural, para evitar posibles desprendimientos. Colocación de planchas de mármol.	Evento	GL	1	220.000	220.000
5	72102401-001	Reparación y Pintura de la Estatua Diosa Astrea	Evento	GL	1	250.000	250.000
6	72102401-001	Reparación y Pintura de Bancos de madera exteriores	Evento	UNI	20	89.000	1.780.000
7	82101502-005	Cartel de Chapa Metálica para exteriores. Medidas 40x40 cm. Aplicado a una cara, chapa nº 18 con pintura antioxido para interperie y terminación pintura automotriz, color beige, texto en film vinílico negro, acabado barniz poliuretanico. Texto: Prohibido Pisar el Cesped	Evento	UNI	10	25.000	250.000
8	82101502-005	Provisión de Cartel Nuevo; Cartel Colgante del techo mediante cabos de acero y ganchos de chapa de acero inoxidable de 0,8 mm, Bastidor de madera o metálico de 30 mm, bases en PVC de 3 mm revestido con laminado plástico; color beige, texto y símbolo en film vinilico negro	Evento	UNI	2	65.000	130.000
9	82101502-005	Reparación de cartel Colgante del techo mediente cabos de acero y ganchos de chapa de acero inoxidable de 0,8 mm, Bastidor de madera o metálico de 30 mm, bases en PVC de 3 mm revestido con laminado plástico; color beige, texto y símbolo en film vinilico negro, acabado con barniz poliuretanico.	Evento	UNI	1	50.000	50.000
10	82101502-005	Reparación de Cartel externo indicador de calle. Incluye cambio de textos y simbolos en film vinilico negro, acabado barniz poliuretanico. Pintura de estructura metálica y trabajos de soldadura.	Evento	UNI	4	95.000	380.000
11	82101502-005	Reparación de Cartel externa de 30 x 15cm; incluye cambio de textos y simbolos en film vinílico negro, acabado barniz poliuretanico,	Evento	UNI	4	25.000	100.000

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

12	82101502-005	Provisión de Cartelería interior Nueva; 30cm x 5cm; incluye cambio de textos y simbolos en film vinílico negro, acabado barniz poliuretanico, Texto a convenir para distintas dependecias.	Evento	UNI	20	40.000	800.000
13	82101502-005	Reparación de Cartelería interior; 30cm x 5cm; incluye cambio de textos y simbolos en film vinílico negro, acabado barniz poliuretanico	Evento	UNI	45	20.000	900.000
14	82101502-005	Cartelería externa;Cartel modulo auto portante, medidas: interior 1,14m x 0,40m, incluye pintura de la estructura y cambio de textos y simbolos: en film vinílico negro; acabado barniz poliuretanico.	Evento	UNI	13	80.000	1.040.000
15	72102602-001	Reparación de puerta acceso funcionarios (incluye mano de obra y provisión de materiales) cambio de bisagras, cerradura, brazo hidráulico, reparación del marco de aluminio.	Evento	GL	1	600.000	600.000
16	72102602-001	Reparación de puerta acceso jueces (incluye mano de obra y provisión de materiales) cambio de bisagras, cerradura, brazo hidráulico y reparación del marco de aluminio.	Evento	GL	1	600.000	600.000
17	72102602-001	Reparación del Sistema de Control de Acceso. Provisión del Programa para Control de Acceso en Pc ubicado en Sala de Control. Provisión de 50 Tarjetas de Proximidad y de 6 lectoras de Proximidad.	Evento	GL	1	5.000.000	5.000.000
18	72102602-001	Cambio de cerradura eléctrica	Evento	UNI	3	120.000	360.000
19	72102602-001	Reparación de puerta Acceso a Sala de Control. (Incluye mano de obra y provisión de materiales) cambio de bisagras, cerradura y brazo hidráulico.	Evento	UNI	1	380.000	380.000
20	72102602-001	Reparación de puerta acceso principal al público, (incluye mano de obra y provisión de materiales) cambio de frenos o sistema móvil, cerraduras y bisagras.	Evento	GL	4	920.000	3.680.000
21	72102402-001	Servicio de Pintura de Portones; en color gris grafito claro. Incluye mano de obra y materiales necesarios.	Evento	UNI	3	750.000	2.250.000
22	72102402-001	Servicio de Pintura de Rejas de Acceso Funcionarios; en color gris grafito claro. Incluye mano de obra y materiales necesarios.	Evento	GL	1	1.420.000	1.420.000
23	72102402-001	Servicio de Pintura de Pasamanos y barandas de las rampas; en color gris grafito claro. Incluye mano de obra y materiales necesarios.	Evento	GL	1	1.850.000	1.850.000
24	72102508-999	Mantenimiento y recolocación de revestidos de piedra arenisca y piedra alhaja en fachada general del edificio, incluye mano de obra y provisión de materiales necesarios	Evento	UNI	15	22.500	337.500

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

25	72101601-001	Reparación de la carpeta alisado, junta de dilatación en estacionamiento jueces y funcionarios, incluye; mano de obra y provisión de materiales.	Evento	M2	15	48.000	720.000
26	72102508-001	Reparación de canto rodado y cordón de vereda; incluye mano de obra y provisión de materiales	Evento	M2	20	47.000	940.000
27	72102602-007	Servicio de provisión, desmontaje y colocación de mamparas	Evento	M2	400	218.000	87.200.000
28	92121702-001	Provisión de mangueras contra incendios. serie liviana- tipo 2. Características: Para gabinetes contra incendios. Liviana, flexible, compacto. Tubo interior de elastomero, revestido con una malla de tejidos sintetico 100% poliester, sin costuras ni uniones. Diametro 1 1/2" Longitud 30m. Presion de trabajo 10 kg/cm2. presion de teste 15kg /cm2. incluir Acoplez de aluminio. Sello IRAM	Evento	Uni	3	750.000	2.250.000
29	72102401-001	Servicio de pintura de galería tipo persiana ubicado en la Azotea Sala de Máquinas de Climatización.	Evento	m2	50	12.000	600.000
30	72101601-001	Servicio de colocación de estructura metálica con perfiles C de 10cm con chapa zinc aluminizado N° 26 pilares y soporte de estructura caño galvanizado de 3" con base arriostrada al piso con tarugos y tirafondos cabeza hexagonal de 12mm. Para proteger motobombas y tableros sup. a cubrir 18 m2 con una autura mínima de 2,40 m y una pendiente mínima de 15%, incluye pintura de estructuras con antioxido, mano de obra y materiales necesarios. se adjunta detalle técnico	Evento	GL	1	3.000.000	3.000.000
31	73121602-009	Provisión de rampa metálica para discapacitados medida de 1.70x1.50m ubicación en acceso funcionarios. Malla metálica o reja tipo parrilla varilla anti deslizante. Incluye mano de obra y materiales necesarios	Evento	GL	1	350.000	350.000
32	72102401-002	Servicio de Pintura Exterior Fachada (texturada); pintura al agua para pared exterior, pasar varias manos hasta quedar en óptimas condiciones	Evento	M2	823	18.500	15.225.500
33	72102508-001	Servicio de reparación de piso granito en Area Pública del Sub Suelo. Desmantelamiento de pisos en mal estado y colocación de nuevos pisos. Incluye mano de obra y materiales necesarios.	Evento	M2	50	96.000	4.800.000

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

34	92121702-001	Provisión de mangueras contra incendios. serie liviana- tipo 2. Características: Para gabinetes contra incendios. Liviana, flexible, compacto. Tubo interior de elastomero, revestido con una malla de tejidos sintetico 100% poliester, sin costuras ni uniones. Diametro 1 1/2" Longitud 30m. Presion de trabajo 10 kg/cm2. presion de teste 15kg /cm2. Incluye la colocación de Acoplez de aluminio existente.	Evento	uni	11	600.000	6.600.000
						TOTAL LOTE 2	**150.073.000**

El Proveedor se compromete a proveer los bienes y prestar los servicios a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida de la prestación de los servicios y la provisión de bienes, la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

El monto correspondiente de la factura, será acreditado dentro del plazo señalado, en la cuenta habilitada del **CONTRATISTA,** en un Banco de Plaza, vía transferencia bancaria.

De los montos facturados, serán pasibles las retenciones correspondientes al Impuesto a la Renta y al Impuesto al Valor Agregado, según lo establecido por las disposiciones legales de la República del Paraguay. Asimismo, independientemente de estas retenciones impositivas, se aplicará una Retención equivalente al 0,4% (cero coma cuatro por ciento) sobre el monto de las facturas pagadas, deducidos los impuestos reflejados en las mismas, en concepto de "Contribución sobre Contratos" de conformidad a lo dispuesto por la Ley N° 3439/2007, que modifica el art. 41 de la Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es a partir del 01 de setiembre de 2016, hasta el 31 de diciembre de 2017

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes y servicios serán suministrados conforme a los plazos establecidos en el plan de entregas del Pliego de Bases y Condiciones,-

El **CONTRATISTA** deberá asignar una persona responsable ante la **CONTRATANTE**, que atienda todo lo relacionado con el desarrollo del contrato.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Jefatura de la Sección Obras Civiles de la Circunscripción, aprobado por Res N°..... del Consejo de Administración.-

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

El **CONTRATISTA** dentro de los diez días calendario siguientes a la firma del contrato, deberá entregar a la **CONTRATANTE** una garantía de fiel cumplimiento, cuyo valor será del 10 % (diez por ciento) del monto adjudicado, por la cual se garantice a ésta el fiel cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del **CONTRATISTA**. El plazo de esta garantía será hasta 60 (sesenta) días posteriores al plazo establecido para la plena ejecución del objeto del presente contrato y prorrogada por el término de una eventual extensión del plazo de entrega.

A tal efecto, deberá presentar a la **CONTRATANTE** una Garantía de Cumplimiento de Contrato bajo alguna de las siguientes formas: (a) Garantía Bancaria emitida por un Banco establecido en la República del Paraguay; (b) Póliza de Seguros emitida por una Compañía de Seguros autorizada a operar y emitir pólizas de caución en la República del Paraguay. Las garantías deberán ajustarse a lo que establece el Pliego de Bases y Condiciones.

La garantía se hará efectiva con la sola declaración administrativa del incumplimiento contractual, quedando por lo tanto obligado el **CONTRATISTA**, a proveer la póliza o la Garantía Bancaria, con la expresa obligación de extender el documento obligacional de ésta cláusula, sin beneficio de excusión por cualquier circunstancia.

10. MULTAS.

Si el **CONTRATISTA** no diera cumplimiento a la entrega de los servicios adquiridos en la forma y en el plazo convenido en el Contrato y sus eventuales prórrogas autorizadas por escrito en los casos fortuitos o de fuerza mayor, será pasible de una multa equivalente del 0,5%(cero coma cinco por ciento) del valor del servicio en mora, por cada semana o fracción mayor de 3 (tres) días de atraso. El monto total de la multa está limitado hasta un máximo del 10% (diez por ciento) sobre el valor total del contrato.

La CONTRATANTE queda autorizada a deducir la multa, en forma automática y sin interpelación judicial o extrajudicial, de la factura presentada por el CONTRATISTA.

Si se comprobase negligencia o mala fe por parte del **CONTRATISTA**, se le cobrará una multa del (3%) tres por ciento sobre el valor del servicio.

Será causal de rescisión de contrato cuando el valor de las multas supere el monto de la Garantía de Fiel Cumplimiento de contrato. Quedará a criterio único y exclusivo de la Contratante proceder a la Recisión del presente Contrato, en caso de no rescindir el contrato, se seguirá cobrando las multas establecidas en el mismo.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

Abog. Julio C. Cabañas Mazacotte
Presidente

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCION

CONTRATO

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de San Lorenzo República del Paraguay, a los 01 del mes de setiembre de 2016.-

Firmado por: ***ABOG. JULIO CESAR CABAÑAS MAZACOTTE*** *en nombre del CONTRATANTE.*

Firmado por: ***NELLY ALICIA TORRES RIOS*** *en nombre del CONTRATISTA.*

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES S.A.
Lic. Nelly Alicia Torres
Representante Legal

TYT SA
EMPRENDIMIENTOS COMERCIALES
Teletax: (0522) 40 725 - (0552) 252 204 Cel.: (0984) 660 0
tytsa.energia@hotmail.com